1.ª SECCION

SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7432 — SANTA FE, MIERCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1925

Calma significativa

Sin la nerviosidad de los primeros momentos, pero con el marcado interés que es de suponer, el público sigue el desarrollo de la investigación iniciada por la justicia en el conocido sueso del Banco Popular de Santa Fe.

Desde luego la extrañeza es general por la pasividad notada en quienes tienen en sus manos el ovillo y están obligados a desenvolver esa espesa madeja urdida por una administración juzgada a través de los informes del Banco de la Nación y del contador designado oportunamente para que informara a la junta de acreedores reunida hace más de dos meses.

Según el agente fiscal, hombre de derecho y sin duda desapasionado, del informe leído por el perito surgían delitos que aun la justicia de instrucción no parece haber aclarado, cuando no ha tomado providencias que así lo indiquen.

Verdad es también que no se ha notado mayor empeño en ello, tal vez por esperar el tercer juicio de contadores, el cual se dice entregaráse en estos días.

¿Saldrá de allí la confirmación de lo sostenido enérgicamente por el perito de la convocatoria? La opinión pública considera que sí. Los hechos, por mucho que se les quiera diluir en disquisiciones más o menos hábilmente compuestas están ahí, dado que el Banco no puede marchar por falta de recursos y ha debido recurrir a la componenda de un concordato.

Si las cosas hubieran ido por el camino claro de los negocios comunes no se habría propuesto ni aceptado el arreglo conocido.

¿Quién puede desconocer tal circunstancia? Luego surge evidentemente la necesidad de un esclarecimiento completo, amplio, sin reticencias. Y eso es lo que ha debido hacer la justicia hace ya tiempo. Así las discusiones no tendrían razón de ser y si hay responsables delictuosos, como creen acreedores y accionistas, ya estarían respondiendo de sus acciones en el manejo de tan cuantiosos intereses.

El Banco de la Nación, como el contador judicial han dicho que se ha esfumado un millón y pico de pesos del activo del Banco Popular, desapareciendo por consiguiente el capital íntegro y parte de los depósitos, quedando sólo un montón de documentos y algunas propiedades a liquidar.

¿Cómo y dónde se ha perdido tanto dinero? También lo han dicho y será lo que deberá corroborar el último peritaje.

Pero de todos modos, la pasividad que continúa demostrando la justicia de instrucción no condice con la gravedad del caso, ni con los anhelos del público interesado en conocer los resultados de este principio de proceso, ya que contra la opinión del fiscal y de jurisconsultos respetables ha debido ya estar en plenario y en vías de su terminación en cualquier sentido.

El juicio de que con todo intento se demora la tramitación está hecho carne en el espíritu del pueblo, para disfavor de la majestad de la justicia santafecina.

Mal síntoma

Las sesiones del congreso nacional en los últimos tiempos acusan una anormalidad que alarma.

Reflejase en el ambiente parlamentario el estado caótico en que se encuentra la política en lo que respecta al radicalismo, que ya no es posible negarlo, ha entrado en un período crítico como resultado de las escisiones que dividen a sus hombres dirigentes.

La semana última ha sido completamente estéril en lo tocante a la labor parlamentaria y es probable que igual cosa suceda en la que va corriendo, pues las causas determinantes del fracaso de las últimas sesiones, subsisten sin variación alguna.

En el senado, los representantes de la fracción irigoyenista eluden formar número en vista de que los radicales de la tendencia opuesta, de mancomún con los conservadores intentan tratar el proyecto de intervención a Buenos Aires.

En diputados, la designación de presidente de la república para el caso de acefalía, da margen a grandes dificultades para reunir quórum, debido a que el candidato que pretende votarse no representa la voluntad de la mayoría radical. Este es auspiciado, en efecto, por los conservadores unidos a los antipersonalistas.

Tal ha sido la situación al iniciarse la presente semana parlamentaria. Ofrece una serie de complicaciones que no es fácil se resuelvan de inmediato, como fuera de desear, a fin de que lo restante del período ordinario de sesiones sea invertido en una labor eficiente.

Diversas leyes penden de la consideración del congreso. Una de ellas, que reviste particular importancia, se refiere al palpitante problema de la locación de fincas, puesto que a fines del mes en curso caducará la reglamentación vigente, cuya prórroga ha sido declarada inconstitucional por la Suprema Corte.

Hasta ahora la cámara de diputados no se ocupó de ese asunto, siendo inminente el peligro de que la ley de emergencia caduque sin haberse tomado una providencia en salvaguardia del bienestar público, que depende en gran parte de las garantías legales relativas a tal género de contratos.

No menos urgente es resolver la ambigua situación de derecho creada sobre la vigencia de la resistida ley 11.289, cuya suspensión, así como la devolución de los aportes, votó el senado vez pasada y actualmente se espera sólo el pronunciamiento de la cámara joven para salir de una vez de ese laberinto jurídico.

Contemplando éstas y otras cuestiones de trascendencia pública que deben considerarse sin demora, no pueden ser más alarmantes las divergencias políticas suscitadas, que amenazan seguir anulando la acción de los legisladores nacionales, sacrificándose así a los intereses banderizos los supremos intereses del pueblo.

La Jefatura de Policía

HOY CUMPLE SU PRIMER AÑO DE ADMINISTRACION EL Sr. BARTOLOME ALDAO

Se cumple hoy un año desde aquella fecha en que el gobierno confió la Jefatura de Policía del departamento La Capital, a don Bartolomé Aldao. Si nos detenemos a estudiar todo lo que durante ese corto tiempo ha realizado, llegamos a la conclusión de que ha efectuado obra de progreso para la repartición encauzándola por la senda q' le corresponde, defendiendo los intereses del vecindario y demostrando que sabe del cumplimiento del deber, haciendo así honor al gobierno que tuvo acierto al designarlo. Y quisiéramos que estos conceptos que la actuación del señor Aldao nos merece hasta ahora, nunca sean tronchados porque así como elogiamos, sabemos censurar.

Secundan la labor del señor Aldao el comisario de órdenes, don Benito Williams, secretario don Alejandro Lamothe y Jefe de Investigaciones, señor Castañeda.

Regresó a la Capital Federal el Gral. Justo

Por vía aérea regresó a la Capital Federal el ministro de Guerra, general Justo. Se detuvo en Rosario.

De los informes que se reciben, se deduce que el viaje lo ha realizado sin contratiempos de ninguna clase.

Las gestiones de un nuevo ramal férreo

Regresó ayer de la Capital Federal el Intendente Municipal señor Aguirre.

Como ya hemos informado lo llevaba la misión, en representación de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, de gestionar, juntamente con los representantes de la misma institución de Córdoba, la construcción de un ramal del Central Norte de La Puerta a Córdoba.

Con ese fin entrevistaron al Ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, quien los atendió con toda deferencia prometiéndoles q' una vez que se sancionara la ley de nuevas construcciones ferroviarias, ese tramo sería uno de los primeros que se construirían.

En el mismo sentido se expresó con el señor Aguirre con respecto al ramal de Naré a Helvecia, cuyo proyecto ha sido despachado favorablemente en la Cámara de Diputados.

Además la Bolsa de Comercio de Córdoba ha designado una comisión permanente de tres miembros para que en unión a otros tantos de esta ciudad continúen las gestiones iniciadas.

Los asuntos de San Cristóbal

OTRA COMISION VISITARA AL GOBERNADOR

Informamos ayer que una comisión de vecinos de San Cristóbal, había entrevistado al gobernador señor Aldao para refutar las denuncias del diputado Bringas y otros vecinos respecto a los procedimientos policiales.

Ahora, los agredidos por la policía llegarán también hasta el despacho del primer magistrado a fin de reafirmar sus quejas y concretar las denuncias con respecto a la forma como es tratada la Unión Comunal, agrupación de importancia dada la calidad y cantidad de sus componentes.

A este respecto el gobernador recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

"San Cristóbal, septiembre 8. — Habiendo visto la publicación del telegrama dirigido a V. E. firmado por un grupo de vecinos desvirtuando los hechos que la Unión Comunal ha denunciado al señor Ministro, confirmamos nuestra denuncia y la sostenemos. Mañana saldrá una comisión de caracterizados vecinos de esta a entrevistarse con V. E.

Por la Unión Comunal — Domingo Menghi, secretario."

Dados los antecedentes que existen de la forma arbitraria como procede y ha procedido en todas las luchas partidarias la policía de San Cristóbal, no hay duda que fácilmente la Unión Comunal podrá demostrar la verdad de sus denuncias.

—(o)—

El viaje del gobernador

AL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Como estaba anunciado, salió ayer para el departamento Las Colonias, el gobernador señor Aldao, sus ministros, jefe de policía y otros funcionarios e invitados.

El gobernador se detuvo en Emilia, donde se celebraban fiestas patronales, pasando luego para la vecina ciudad de Esperanza. Se hizo en automóvil el viaje. A media noche regresó a Santa Fe.

—)o(—

Sociedad Rural de Santa Fe

SE INSTALARAN OFICINAS TELEGRAFICAS Y DE TRANSPORTES. LOS TRABAJOS ESTAN ADELANTADOS

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe continúa los preparativos para el mayor éxito de la exposición agrícola-ganadera e industrial que se inaugurará en el presente mes.

Los trabajos están adelantadísimos.

Ayer se ha solicitado de la jefatura de Correos y Telégrafos del 5o. Distrito de esta capital la instalación de una oficina telegráfica en el local de la exposición a los fines de que los expositores y la misma sociedad tengan facilidades para las comunicaciones durante los días en que se celebre el torneo.

Se ha dirigido una nota a la Dirección del F. C. Central Argentino para que instale una oficina atendida por personal técnico a objeto de dar facilidades para el transporte de los productos que concurran al certamen.

Continuando los preparativos, se han solicitado a la Municipalidad de Santa Fe todos los elementos necesarios para arreglar debidamente el local de la exposición.

Dado el número de inscripciones y los pedidos de locales que día a día se reciben, se confirma lo que hemos venido diciendo acerca de que este año el éxito de la exposición superará a los anteriores como una consecuencia de los buenos trabajos que para tal fin hace la comisión directiva. Se descuenta el éxito de las secciones ganadería, industrias y otras.

—o()o—

El F. C. Santa Fe

INJUSTICIAS CON SU PERSONAL

El señor Isidro C. Linares empleado en Rosario Cargas, de quién nos ocupamos en una de nuestras anteriores ediciones con motivo de la arbitrariedad de que lo había hecho pasible la administración del Ferrocarril Santa Fe, nos escribe manifestándonos lo siguiente:

Que el día cuatro del corriente, fué llamado de esta capital por el jefe del servicio de explotación, entregándosele la fórmula N.o 384 en la que por falsas imputaciones se lo separa del puesto.

En esa fórmula se le notifica al señor Linares que sus haberes, hasta el 18 de agosto ppdo. quedan en poder de la empresa para cubrir parte del importe que corresponde descontar por 41 días que faltó al servicio por enfermedad y a más un día y medio que no trabajó en ese mes.

El ex-empleado señor Linares, reclamó al jefe de Rosario Cargas y este contestó que sólo estuvo enfermo 33 días.

En todo caso, siendo despedido, la compañía está en el deber de pagar al empleado despedido la suma retenida y un mes más de sueldo, desde que la exoneración es evidentemente arbitraria e injusta.

No puede ser más desconsiderado y cruel el procedimiento que la empresa observa para con sus servidores, que ni siquiera en casos de enfermedad pueden abandonar sus tareas, pues por ello se pena con la exoneración y la apropiación de sus modestos sueldos.

No podemos explicarnos la indiferencia que en estos casos guardan los señores inspectores nacionales de ferrocarriles, que están en el deber de obligar a esa compañía ensoberbecida en sus impunidades, a moderar y encuadrar sus procedimientos en normas más correctas.

Los derechos de los obreros injustamente victimados, son tanto o más respetables que los de las grandes empresas.

—()—()—

En Ricón Norte

HACE FALTA UNA ESTAFETA

Desde hace tiempo el numeroso vecindario de Rincón Norte, a una y media legua de Rincón Centro, viene gestionando la creación de una estafeta postal a fin de poder recibir la correspondencia sin necesidad de hacer unos vecinos tres leguas entre ida y vuelta y otros hasta seis.

En ese sentido se han dirigido ya en alguna oportunidad a la Dirección General, pero esta aun no ha contestado.

Dada la justicia de esa petición, sería conveniente que la jefatura del V Distrito hiciera las gestiones del caso para llenar tal necesidad.

—o()o—

Recurso de inconstitucionalidad

RESOLUCION DEL TRIBUNAL

El señor Luis Laborié sigue un juicio contra la firma comercial de esta plaza Sicanevich, Herman y Cía., por cobro de un premio de una boleta de quiniela.

La sentencia del Superior Tribunal, sala de segundo turno, fué favorable al actor condenando a la firma citada, al pago de la cantidad reclamada. Los demandados, no estando conformes con el pronunciamiento, interpusieron un recurso de inconstitucionalidad, solicitando se le conceda la apelación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Superior Tribunal de Justicia resolvió ayer el pedido. Después de extensas consideraciones establece que no procede el recurso entablado rechazándolo con costas por improcedente.

—(o)—

El empréstito

PAGOS EFECTUADOS

La Comisión Administradora del Empréstito, efectuó ayer los siguientes pagos:

A la firma Próspero A. Selpi, por trabajos de construcción de un edificio escolar en Casilda, $ 29.838.11.

—A la firma comercial Pavía y Ciliberto, por trabajos en el edificio escolar de Gálvez, pesos 6.388.20.

—(o)—

Como la espada de Damócles

El difícil problema de la legislación de la vivienda, q' en los actuales momentos preocupa seriamente a los inquilinos del país, está pendiendo sobre ellos a manera de una espada de Damócles. El Congreso, desde que surgió el fallo de la Suprema Corte declarando inconstitucional la prórroga de la ley de alquileres, continúa en una condenable inacción, como si los intereses del pueblo productor, — hoy por hoy a merced de los insaciables locatarios, — no valieran absolutamente nada.

Es lamentable que el Parlamento no se afana por sancionar de una vez por todas esa ley tan necesaria, que ha de regiar con mayor equidad los derechos de locatarios y locadores.

El pueblo obrero de la República, que soporta estas anormalidades, ha de juzgar en su hora la apatía de sus representantes, que van al Congreso para ofrecer el triste espectáculo de su indiferencia ante los problemas sociales que especialmente atañen al bienestar de las clases pobres, dignas de ser más eficazmente tuteladas por las instituciones del país.

—(o)—

El camino de Tostado al norte

DENTRO DE BREVE SE INICIARA SU CONSTRUCCION

En oportunidad hemos informado que la comisión administradora del empréstito había aprobado el proyecto de construcción de un camino que partiendo de Tostado favoreciera a una extensa región norte de Santa Fe.

Se trabaja ahora para llevar a la realidad cuanto antes dicho proyecto. Para ello el Departamento de Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Hacienda, confecciona los planos y presupuestos.

La construcción de tal vía de comunicación, se debe a la iniciativa del diputado, don Isaac A. Pinto, quien en su carácter de Presidente de la comisión asesora departamental del empréstito, lo solicitó.

Los trabajos se iniciarán cuanto antes, por cuanto fué comisionado el agrimensor don Eliseo Martínez, del personal de la sección Puentes y caminos, para que practique un estudio preliminar lo que ya ha hecho.

Demás está que consignemos los grandes beneficios que dicho camino reportará a aquella rica zona de la provincia.

—o()o—

La gobernación bonaerense futura

PREOCUPA A LOS PERSONALISTAS

Un cocero de la metrópoli afirma que la futura gobernación de la provincia de Buenos Aires, preocupa seriamente a los personalistas radicales, por la cantidad de candidatos.

A los nombres de Crosetto, Torello, Casás y Moreno, debe agregarse el del doctor Federico Alvarez de Toledo, como así también el del diputado nacional Valentín Vergara, aun cuando este es oriundo de Entre Ríos.

Como no será posible conformar a todos, resultará lo de siempre: "A río revuelto, ganancia de pescador".

—(o)—

Pro aperturas de calles

Es tan acelerado el progreso de la capital santafecina en su extensa y promisora zona norte, que casi a diario se presentan problemas relacionados con la acción edilicia.

Una de las mejoras, hoy por hoy más importantes que se impone llevar a cabo, es la apertura de calles que faciliten las comunicaciones y acorten las distancias entre los referidos barrios y el centro de la ciudad.

Son varias las arterias donde el tránsito de vehículos se ve completamente interrumpido por cercos y construcciones particulares.

Otras veces nos hemos ocupado del asunto, pero no está demás insistir dada la poderosa influencia que la habilitación de calles ejercerá en el progreso de los mencionados barrios, donde se daría mayor impulso a la edificación y a las actividades comerciales.

Si actualmente, no obstante tropezarse con tales inconvenientes, es tan acentuado el progreso de esas zonas, es de imaginarse lo q' será el día en que se subsanen las deficiencias apuntadas.

De ahí, pues, la insistente prédica de este diario en pro de la apertura de calles, obstruidas hoy por cercos o propiedades fuera de línea.

La comuna debe hacer uso del derecho de expropiación y así lo sugerimos a la espera de que los ediles encaren el problema sin mayores dilaciones.

Igual medida deberá adoptarse para normalizar el tráfico en otros barrios, como ser el denominado Candioti, donde por la misma causa debe procederse a la apertura de diversas calles.

—)o(—

El 25 aniversario

DE LA CREACION DE LOS TRIBUNALES

Mañana se cumplen 25 años desde aquella fecha en que se creó el Superior Tribunal de Justicia, en la misma forma en que se encuentra actualmente.

Fué el día 10 de septiembre de 1900, que en el salón de actos de los tribunales ocupó su sitial el primer presidente de ese alto cuerpo de justicia, firmando las primeras resoluciones que se guardan en el archivo de los tribunales.

El gobierno, estamos seguros, no ha recordado esta fecha.

Los que conocen los progresos de aquel entonces, dicen que poco se ha adelantado en la casa de la justicia.

—(B)—

Los primeros efectos

Como se sabe, el senado nacional ha votado la suspensión de la ley de jubilaciones gremiales No. 11.289, así como la devolución de los aportes.

Los primeros efectos de esa medida empiezan a dejarse sentir. Las cajas respectivas se habían dotado de numeroso personal que ahora resulta estar demás.

Se ha tomado, pues, una medida que sin duda, perjudicará a muchos, pero que se justifica.

Nos referimos a la resolución de dejar cesantes a empleados innecesarios.

Ultimamente han quedado más de cien fuera de sus puestos.

Aun habrá más cesantías si la Cámara de Diputados confirma la sanción del Senado.

—(o)—

En los tribunales

Se adoptaron diversas resoluciones

En su acuerdo celebrado ayer, el Superior Tribunal de Justicia adoptó las siguientes resoluciones:

Se acepta al señor Carlos Sarsotti, como fiador del escribano Mauricio Questa.

—En la matrícula de calígrafos públicos, se inscribió el señor Max Prado.

Se concedieron cinco días de licencia al escribano don Avelino J. de Azcuénaga autorizando al Registro de Escribanos, lo atienda don Octavio A. Giménez.

—Se concedieron 8 días de licencia al secretario de la segunda sala, señor Solvero, debiendo reemplazarlo el de la 3.a sala, secretario Ramírez.

—()—()—

En Gálvez se construirá un gran edificio

SERA DESTINADO A LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Hace años que el vecindario de Gálvez, viene solicitando la construcción de un edificio para el funcionamiento de la escuela de Artes y Oficios de la Nación. Las no pocas gestiones hechas para obtenerlo se están coronadas por el mayor éxito.

El Poder Ejecutivo Nacional, ha dispuesto la ejecución de la obra, aprobando los planos y presupuestos para la misma.

Constituye para la nombrada localidad un factor más de progreso, desde que embellece el pueblo, valoriza la propiedad y hace por sí sola que aquella población ensanche su radio.

Se nos informa que los trabajos darán comienzo en el presente mes a fin de que el edificio pueda ser terminado a la mayor brevedad.

Bien merece Gálvez la atención que el gobierno le ha dispensado. Se trata de una importante localidad teniendo la escuela de Artes y Oficios gran movimiento.

—•—

Las inscripciones comunales

DE LOS DEPARTAMENTOS SE RECIBEN INFORMACIONES RELACIONADAS CON LA TAREA

Pocos meses más y deberán realizarse en la provincia, las elecciones para la renovación de las comisiones de fomento.

Este año dicho acto ha despertado mayor interés y reina desde ya, mucho entusiasmo.

En diversas localidades la lucha será reñida lo que puede afirmarse, dados los preparativos que se hacen.

En estos momentos se practica la inscripción comunal en la mayoría de las colonias. En Villa Ocampo se habían inscripto este domingo último 452 electores, siendo importante el número de inscriptos en Villa Guillermina, Malabrigo, y otras localidades de los departamentos del norte de la provincia.

En lo que se refiere a la zona sud, continúan las inscripciones con buen resultado.

Sólo en el pueblo de Serodino es muy insignificante el número de los inscriptos, lo que se debe a un conflicto que existe entre los miembros de aquella comuna.

La tarea continúa aun. Los informes dicen que este año es mucho mayor el número de inscripciones, ya que hubo otras épocas en que en la campaña esto se miraba con la mayor indiferencia.

—o()o—

Escuelas provinciales

Decretos dados por el Ministerio de Instrucción Pública

Se dieron ayer los siguientes decretos:

Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Dionisio Laplace, del cargo de miembro del Consejo Escolar de Elortondo.

—Nómbrase a la señorita Enriqueta Rivero, auxiliar del Censo Escolar con 70 pesos mensuales, imputados a la partida Censo Escolar 1925.

—Se concedió beca de 20 pesos en la Escuela Superior Nacional de Comercio de Rosario, al señor Oscar Hernández.

—o()o—

Bolsa de comercio

CAMARA DE DEFENSA COMERCIAL

En la sesión celebrada en fecha 7 del corriente, por la Cámara de Defensa Comercial de la Bolsa de Comercio, fueron resueltos entre otros varios asuntos de orden interno el que corresponde a los nombramientos de rematadores para las quiebras en las que la Cámara es designado síndico liquidador, en virtud a que hasta aquí se hacían dichos nombramientos por sorteo en los juzgados respectivos, pero habiéndose resuelto que dichas designaciones es facultativa de los síndicos, la Cámara resolvió invitar a los rematadores inscriptos a que presenten su solicitud de inscripción en la Secretaría de la misma, a fin de formular las series respectivas en cada caso.

Existiendo ya un asunto de quiebra en el que debe ser sorteado el rematador nos pide la Secretaría de dicha Cámara que por nuestro intermedio hagamos ver a los referidos profesionales la conveniencia de presentar las solicitudes cuanto antes.

NOTITAS Y COMENTARIOS

EN EL BARRO

Allá por Vera había un político más resbaloso que una anguila. Cuando los tiburones de la capital trataban de atraparlo se les iba de entre las manos.

Luego era más zambullidor que un macá.

Tan zambullidor que metió la cabeza en Vera y fué a salir en Garay con una diputación en el pico.

¡Criollo lindo! decían los paisanos.

Ayer lo vimos en ésta y lo interrogamos.

—¿Cómo anda esa política irigoyenista, don Adolfo?

—Como quieren que ande, como el Chacho, en Chile y a pie.

La cosa se ha empantanado. Con la bajante, todos los riachos están secos.

El famoso zambullidor, está varado en el barro.

* * *

GAMBETEANDO

Cuentan los chismes políticos que Pedrito el del Quillá, anda las gambetas por el campo del radicalismo gubernista.

Después del salto de don Pepe Garro, se sale de la vaina por apretarse el gorro para otro lado.

Cuando los amigos le hablan de la comisión reorganizadora, pega un soplido y les responde:

—¡Ni me nombren ese bicho!

¡Qué le pasará a Pedrito? Al saber esas espantadas, algún reorganizador sentenció:

—El morocho, va quedando, como ñandú contra el cerco.

* * *

UNA VEZ CADA UNO...

Los gubernistas de San Cristóbal se metieron anteayer a la gobernación como Perico en su casa.

Conversaron con don Ricardo y le echaron la bendición a la policía sancristobalense.

Aquellos señores milicos eran más buenos que chicos del pre-escolar, según los comisionados.

Y es claro, S. E. los trató con pura seda en las manos.

¡Pero qué diablos!; donde las dan las toman.

Ahora se vienen los contrarios y van a poner la medallita al revés.

Y también don Ricardo les dirá, como el fraile del cuento: por aquí nada ha pasado.

Es que las bolsas vueltas al revés
Son bolsas otra vez.

Con lo que la partida irá parda, porque han tirado una vez cada uno, como a los cocos.

¡Y a desempatar en las urnas, muchachos!

POLICIALES

Los atentados a las menores

NUEVO DESFILE DE TESTIGOS ANTE EL JUEZ, EN LA COMISARIA 2.a — AUTOS DE PROCESAMIENTO—INVESTIGACIONES QUE FRACASAN — UN ANONIMO HABLA DEL Dr. DI BERNARDO — NOVEDADES DEL DIA

Desde temprano, el juez de instrucción, doctor Pedro L. Puig, y su secretario, Sr. Mendoza, se ocuparon en llevar a cabo diversas diligencias en el sumario que se instruye por corrupción y explotación de menores. Ello, de acuerdo a lo que en otras ediciones hemos dicho, se ha hecho debido a las nuevas revelaciones de los testigos, por una parte, y de los mismos acusados de la otra, todo lo cual consta en las actuaciones que se levantan.

Nosotros hemos estado acertados al adelantar la información de lo que se está haciendo.

El magistrado judicial que ya hemos nombrado, se trasladó ayer a las 14 horas a la comisaría de la sección 2.a, a fin de continuar la tarea iniciada hace buen tiempo.

Desfilaron, prestando declaración, numerosas personas, entre las que figuran algunos hombres conocidos, no faltando las mujeres. Se practicaron careos en presencia del juez, para dejar en claro diversas cuestiones referentes a las circunstancias que rodean al atentado de que fuera víctima la menor Petrona Ramírez. A ésta se le acusó de que en un rancho ubicado en jurisdicción de la comisaría 6.a, llevaba una vida que daba lugar a la murmuración de los vecinos. Uno de los acusados le dijo que ella le había confesado que llevaba esa vida porque la obligaba la madre, bajo amenaza de que la pondría en el asilo al que ella temía Ir. Otros careos se llevaron a cabo en forma violenta.

Para los que conocen todos los delitos que la gavilla ha cometido, no causan asombro los detalles, pero si el público en general los conociera, no dejaría de indignarse. Hasta increíble parece, se nos dice, que en Santa Fe se hayan venido cometiendo estos sucesos delictuosos, en las mismas barbas de las autoridades policiales y que éstas siempre lo hayan ignorado. Nos explicamos así cómo ha operado la gavilla q' capitaneaban Santos Palma y el doctor Francisco di Bernardo.

Si la investigación que se realiza se hubiera hecho desde cinco años atrás estamos seguros que saldrían a luz otros delitos.

Sabemos de buena fuente que el defensor de menores, doctor Guiñir, ha practicado averiguaciones para establecer la forma cómo obtenían los individuos inculpados las partidas de nacimientos, como el caso de la menor Carmen Albornoz, como asimismo para saber cómo realizaban sumarias informaciones judiciales, obteniendo el cambio de nombre de menores. Es un asunto grave y de allí se explica que todo se haga dentro de la mayor reserva.

El atentado de la 4.a—

Ampliamente hemos informado del atentado de que fué víctima Luisa Fernández, hecho producido en jurisdicción de la comisaría sección 4.a.

Hemos tratado de informarnos qué novedades se han registrado en este caso audaz. La víctima se domicilia en la calle 3 de Febrero No. 92. Llamada a ratificar su denuncia lo ha hecho. Dados los informes nuevos que ha suministrado el comisario de la citada seccional, don Agustín Stiglich, la acompañó por todos los lugares, donde no sería extraño se haya cometido

El delito—

Hay en la zona de la sección 4.a, refugios donde vigila constantemente la autoridad policial, no obstante lo cual bien puede ser burlada.

Se recorrieron todos esos puntos, haciendo averiguaciones diversas, pero todo con resultados negativos. Sabemos que en último momento se obtuvo una pista que puede llevar al éxito. Hay que buscar al conductor del coche de plaza en donde fué introducida la mujer. Eso es lo que interesa ahora. Esto quiere decir que entre los conductores de coches de plaza, hay los que no vacilan en ayudar a los delincuentes.

No debe olvidarlo la policía, intensificando la vigilancia en toda la ciudad, porque el caso de que informamos puede repetirse. De lo contrario, habrá llegado la hora de salir a la calle con revólver, para defenderse en momento oportuno.

Nuevos autos de prisión—

En el sumario que instruye el juez de instrucción, doctor Mota, a raíz de atentados de que fueron víctimas una menor de esta capital y otra de Esperanza, se han llevado a cabo, en el día de ayer, nuevas diligencias, según las informaciones obtenidas.

El agente fiscal, doctor Valiente, dictaminó ayer. Después de amplias consideraciones, establece la responsabilidad de cada uno de los inculpados. Solicita sea sobreseída la acción criminal en la parte que respecta a la mujer Dora Guzmán, por no haber, dice, en los autos, causas suficientes para su procesamiento, pidiendo en consecuencia su libertad. En lo que respecta a otro de los detenidos, hace idéntica petición al juez que entiende en la causa pidiendo en cambio el procesamiento de Jesús González, como autor del delito de corrupción de menores. Idéntico pedido hace para el acusado Julio Ratulli.

El juez de instrucción, doctor Mota, por la secretaría Christensen, resolvió la solicitud fiscal, dictando auto de prisión contra Jesús González, Julio Ratulli, Carmen Guzmán, Ricardo Lonatto, a los tres primeros, por el delito de corrupción de menores y al último, como partícipe. Manda trabar embargo en los bienes de cada uno.

Los acusados se han defendido, inculpándose unos a otros. La menor víctima, fué llevada en la mañana de ayer al juzgado de instrucción de la 2.a nominación, a fin de que sostuviera un careo con uno de los que ella acusa como que la raptaron en un automóvil, llevándola a Pilar primero y a Esperanza, después.

Las defensas—

Tal cual hemos adelantado, los defensores de los acusados Santos Palma, Florentino Silva y Francisco Fazzio, las mujeres y los restantes detenidos, se aprestan a presentar los escritos de defensa. Descartado el hecho de q' no puede salir ninguno bajo fianza, se activarán los trámites para que cuanto antes quede el sumario en estado de clausura.

¿Dónde está el doctor di Bernardo?—

Llegó hasta nosotros un anónimo. Nos habla del doctor Francisco di Bernardo, diciendo que no está muy lejos de Santa Fe y que ya se aproxima el momento de presentarse a la justicia. No damos fe a los anónimos, pero tratándose de un caso en que bien pueda decirse la verdad, damos al público la noticia.

"Bien oculto está el doctor Francisco di Bernardo", dice el anónimo informante. "Ya se acerca el momento de que se presentará solo, sin agente que lo custodien, y llegará ante el juez a destruir una por una las pruebas que dicen los diarios existen en el sumario contra él".

Publicamos esto porque puede servir para una pesquisa; pero no creemos en lo que dice. Pensamos que el acusado doctor di Bernardo está muy lejos de Santa Fe. Además, en el sumario hay muchas pruebas que no es cosa fácil destruir. Todo acusa al prófugo. Sólo hay dos declaraciones que lo defienden: las prestadas por Francisco Fazzio y por una menor que di Bernardo trajo de Barrancas y la alojó en su pieza de la calle San Luis 285.

Apareció Amalia Larroca—

Nuestro diario fué el único y el primero al ocuparse de estos episodios delictuosos, en decir que la justicia de instrucción debía buscar a la mujer Amelia Larroca, quien podría dar amplios detalles acerca de la gavilla que capitaneaba Santos Palma, Francisco di Bernardo, Francisco Fazzio y Florentino Silva.

La mujer referida, ha aparecido. Se le ha detenido en la provincia de Entre Ríos. Ayer sostuvo un careo con los detenidos.

Amelia Larroca sabe mucho.

El detenido Santos Palma afirma que ella fué quien llevó una menor, una que se quitó la vida, arrojándose al río, al ser traída de Barrancas, menor que la nombrada Amelia Larroca traía para el doctor di Bernardo.

Ella niega, acusando a los hoy detenidos.

La aparición de Amelia Larroca, vale decir su detención, constituye un triunfo para nuestro diario.

LOS CACOS SE DEJAN SENTIR

Al concurrir la policía, logran fugarse

Está visto que los cacos no pierden el tiempo aquí y dan qué hacer a las autoridades policiales.

Ayer por la madrugada penetraron al domicilio del vecino Miguel Ocampo, calle Amenábar número 29. Fueron oídos y el dueño de casa solicitó la presencia de la autoridad policial. Se rodeó la manzana, pero todo fué inútil.

Los cacos se dieron de inmediato a la fuga sin dejar rastro alguno.

EPISODIO SANGRIENTO

De los protagonistas, resultó uno muerto de un balazo

En determinadas regiones de los departamentos del norte de la provincia, son frecuentes los episodios sangrientos, que dan lugar a los más diversos comentarios, causando la consiguiente impresión entre los vecinos.

Uno de esos casos acaba de registrarse en un lejano punto del departamento General Obligado. De los datos que se han recibido en el juzgado de instrucción en turno, se deduce que se trata de un episodio de la índole a que nos referimos, originado por resentimientos anteriores.

Se afirma que los actores en una época no lejana fueron amigos, pero luego a raíz de una diferencia que tuvieron en una pista de carreras, se enemistaron, siendo enemigos para siempre.

El encuentro. — Se encontraron Juan Romero y Angel Ferreyra, en el ramal a

Divagaciones

CORREOS Y TELEGRAFOS — EL CONGRESO — PALACIO DE JUSTICIA — LEY DE ALQUILERES — TODO SE ARREGLARA

Para "SANTA FE"

Se dice que "pensando mucho", se hacen bien las cosas.

En nuestro país de que se hagan bien las cosas está sujeto a discusiones, pero en lo referente a eso de "pensarlo mucho", o por lo menos en dejar pasar el tiempo más que de sobras para que se pueda pensar y repensar, tenemos el campeonato inexpugnable.

En algo debíamos ser eminentes.

No sería justo que todo se lo llevaran los extranjeros.

En lo que atañe al orden público, poseemos ejemplos incontrovertibles de ese dejar correr el tiempo y a esto nos limitaremos en estas breves divagaciones.

Ahí, para comenzar, está el edificio de Correos y Telégrafos, al que antes de su terminación habrá que cambiarle el maderaje de las aberturas por encontrarse ya en avanzadísimo estado de descomposición.

¿Para qué apurarse?

No importa que miles de empleados, debido a las condiciones insalubres del local que actualmente ocupa la repartición, se enfermen e inhabiliten para el trabajo. Con fundar, por subscripción pública y con el resultado de algunos números de [illegible], un sanatorio para los tuberculosos del Correo, ya está todo salvado, y así se dispone del tiempo necesario para ir "pensando" cómo y cuándo se dará término a la obra iniciada hace ya varios lustros.

Al "régimen" sucédele la "causa": los príncipes llegan, se divierten, se aburren y se van; las décadas pasan, dejando profundas huellas en los hombres y las cosas, y, en medio de tantos vaivenes, permanece inmutable en su virgen soledad el gran edificio del Paseo Alem. Sobre sus muros flota una atmósfera de trágico abandono, y a través de las grietas se asoman las almas de innumerables seres sacrificados por la desidia en los antros de la esquina Corrientes y Reconquista.

La famosa construcción gótica destinada a la Facultad de Derecho, es otra de las obras que están esperando se le dedique alguna actividad que la saque del marasmo en que se encuentra.

Hace muchos años que las lechuzas han tomado posesión de sus arcos y ojivas y razonablemente ya no pueden imaginarse que llegue algún día la mano del hombre a perturbarles la tranquilidad de su sueño entre aquella confusión de elementos, que, más que producto de una idea, parecen el resultado de una catástrofe, ante la cual deténese extrañados los viajeros preguntando a qué época pertenece esta gran ruina, conservada aun a pesar del tiempo, en buenas condiciones.

Recientemente los "Amigos de la ciudad" — de los que en oportunidad nos ocupamos, — realizaron un importante hallazgo. En sus andanzas urbanas descubrieron, en pleno centro, que al Congreso le faltaba aún mucho para estar debidamente terminado.

Ante tamaña sorpresa, esta es la hora en que los ilustres desocupados están cavilando sobre las probables causas de esa deficiencia, desde el momento que, en este caso, no hay como atribuirlo a la falta de fondos, pues es universalmente sabido que a esa obra se le llamó, a causa de las fabulosas inversiones, el "Palacio de oro". Uno de "los amigos" promete ensayar una explicación aceptable, basándose para ello en la "volatilización inmediata del áureo metal", fenómeno harto frecuente cuando de obras públicas se trata. Veremos el acierto.

Los mismos señores, siempre celosos por el decoro de la urbe de sus ensueños, sorprenden un día, al pasar por la plaza Lavalle, que en la casa de la justicia hay todavía mucho que hacer, por más que por el momento nadie piense trabajar allí. Su parte inconclusa está como en los tiempos de Pellegrini, y la pátina del tiempo con sus soles y sus tormentas le han impreso una característica tal, q' más de un incauto, ignorando la verdad de los hechos, opine que aquello debe pertenecer a la arquitectónica incaica.

Sería interminable el desfile de todo lo trunco que demanda una inmediata atención de los poderes públicos a fin de estar en condiciones de exhibirse como algo definitivo.

Pero donde se bate el record, por las circunstancias e intereses que lleva involucrados, es, a pesar de haber habido tiempo suficiente para "pensar", en la ley de alquileres. Otra obra nacional que cada año promueve apasionados debates, y sin embargo somos así; tanto en lo material como en lo espiritual, cuando interviene el oficialismo, la tortuga es el símbolo más característico a que se puede acudir.

¡Cuánto se ha gritado por esta ley que no es ley ni es nada!

Se han hecho correr ríos de tinta sobre el asunto, y el asunto está como el primer día, y talvez peor.

La cual ley que pretendió regularizar las relaciones entre inquilinos y patrones, a pesar de las varias inyecciones recibidas, está tocando nuevamente su término.

Todos gritan.

Los propietarios en su conveniencia invocan la Constitución Nacional.

Los inquilinos apelan al supremo derecho a la vida.

Y entre estas dos potencias en lucha, los padres de la patria dejan pasar el tiempo, "piensan", "siguen pensando", y de tanto "pensarlo" ya no saben qué hacer.

Las papas están que queman.

Cuando sobre el particular se dictó la ley de emergencia, se prometió una ley definitiva, pero luego los moradores del "Palacio de oro" no tuvieron valor de afrontar el compromiso contraído.

¿Por qué razón? ¿Por insuficiencia o por desidia?

Por ambas cosas a la vez.

Como lo prometido no era fácil de cumplir, es lógico suponer que esos dos factores, aunque negativos, influenciaron el ánimo de los legisladores, quienes apelando al tiempo para "proveerlo mejor", han permitido que las cosas llegaran al punto en que las encontramos.

La pereza, la incertidumbre, el caos, todo lo dominan.

¿Cómo se arreglará esto?

No nos preocupemos. Somos tardos, pero buena o mala siempre tenemos alguna salida, y en última instancia quedan los bomberos q' con sus mangueras sabrán refrescar el recalentamiento de los ánimos exaltados. Recurso criollo, pero recurso al fin, y así por algún lado saldrá el sol, aunque sea un sol turbio, opaco y de poca luz.

Momentos difíciles los ha habido siempre, y no por eso ha dejado de seguir su marcha la humanidad.

Alegrémonos. Hay otros que están peores que nosotros. En su comparación, a pesar de todo lo que tenemos de inconcluso, podemos considerarnos felices, aunque nos dupliquen los alquileres.

En otra oportunidad hablaré de esos pobres relegados por el destino, que seguramente a estas horas, nos tienen envidia bárbara por lo bien que andamos nosotros.

JOSE BENEDETTI

Buenos Aires,

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Las tropas españolas después de grandes esfuerzos tomaron el fuerte de Alhucemas

La escuadrilla aérea norteamericana bombardeó la población de Xauen - Los franceses bombardean la posición de Auxdir — Otras informaciones sobre la lucha contra los moros

MADRID, septiembre 8. — En las últimas horas del día de ayer la escuadra española llegó frente a Alhucemas, ordenándose inmediatamente el desembarco lo que se efectuó en el acto, siendo recibidos por los moros con tal tenacidad que los obligó a reembarcarse nuevamente.

El ataque de los rifeños logró alcanzar al Alfonso XIII, sin mayores consecuencias.

El general Primo de Rivera, que dirigía las operaciones, ordenó nuevamente esta mañana, el desembarco en Cebadilla, península de Morro Nuevo, bahía de Alhucemas. A las 12 los peninsulares pusieron pie en la bahía e iniciaron el ataque, coronando la acción a las 12.30.

En esta acción tomaron parte 2300 hombres, al mando del general Saro, no encontrando mayor resistencia.

El ataque se inició haciendo uso de la artillería ligera, fusilería y ametralladoras.

En las tropas reina gran entusiasmo, habiendo causado inmenso júbilo en España y Francia.

LA ESCUADRILLA NORTEAMERICANA BOMBARDEO LA POBLACION DE XAUEN

PARIS, septiembre 8. — Los aviadores norteamericanos bombardearon intensamente los poblados de Xauen, destruyendo numerosos edificios.

BOMBARDEO DE AUXDIR POR LOS FRANCESES

MADRID, septiembre 8. — Veinticinco aeroplanos franceses bombardearon a Auxdir con éxito.

REFUERZO DE LA LINEA NORTE DE TAZZA

MADRID, septiembre 8. — Los rifeños han reforzado la región norte de Tazza, donde resisten con tenacidad los ataques de los enemigos.

LA ACCION DE LOS RIFEÑOS EN TAFRAUT Y SKIFFO

MADRID, septiembre 8. — El enemigo intensifica su acción en Tafraut, Skiffo y otros puntos del sector general de la línea.

ATAQUES LLEVADOS POR LOS RIFEÑOS

PARIS, septiembre 8. — Noticias procedentes de Fez, anuncian que los rifeños atacaron la línea española de Tetuán en los sectores del Bonuak y Regaia.

Por su parte los cabileños de Anghera atacaron la línea española en el sector que comprende desde Tetuán a Ceuta.

Las tropas francesas y españolas hicieron demostraciones en cooperación en la región de Zitoma, y en las de Amezzan y Rabbes, en donde el enemigo pareció dispuesto a resistir enérgicamente.

La contraofensiva francesa en Issoual continúa, manteniendo nuestras tropas las posiciones de Dabar y Yebel-Ennaher, a pesar del recrudecimiento de la actividad enemiga.

Una nueva fracción de las tribus de los branes se refugió en el territorio sometido, y numerosas tribus disidentes se negaron a combatir fuera de sus respectivos territorios. En el centro reina completa calma.

EL CAUDILLO ABD-EL-KRIM

FEZ, septiembre 8. — A causa del intenso bombardeo efectuado por los aviadores norteamericanos en los poblados cercanos a Xauen, se asegura que el caudillo rifeño Abd-el-Krim se ha refugiado en la tribu de los Beni-Berber.

PARTE OFICIAL

MADRID, septiembre 8. — Se ha dado a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el frente occidental continúa la presión del enemigo en la zona de Beni-Hosmar, para romper nuestras líneas y distraer las fuerzas ofensivas.

"Las tropas encargadas de repeler la agresión del enemigo serán reforzadas por otros contingentes que se envían de la península.

"Nuestras tropas realizaron dos demostraciones ofensivas, durante las cuales tuvimos dos hombres muertos y otros 29 heridos".

EL SECRETARIO GENERAL DEL DIRECTORIO

MADRID, septiembre 8. — El secretario general del directorio, general Nouvilas, ha sido destinado para actuar bajo las órdenes del jefe del directorio, marqués de Estella.

RUMOR DESAUTORIZADO

MADRID, septiembre 8. — El vicepresidente del directorio, almirante Magaz, ha desmentido los rumores circulados acerca del desembarco de tropas españolas en Alhucemas que, según se pretendía, debía realizarse el próximo domingo por la mañana.

PARTIERON PARA MARRUECOS LOS AGREGADOS MILITARES EXTRANJEROS

MADRID, septiembre 8 — Los agregados militares extranjeros, invitados por el gobierno español, partieron para Marruecos, con objeto de presenciar las operaciones que se realizan en esa región.

LA ESCUADRA DE ALGECIRAS PARTIO PARA ALHUCEMAS

MADRID, septiembre 8 — Un despacho recibido de la plaza de Algeciras anuncia que la escuadra española zarpó de aquel puerto con destino a Alhucemas.

ITALIA

DETENCION DE UN ESTAFADOR

ROMA, septiembre 8. — Ha sido detenido un estafador que estaba por el mundo oficiando centenares de misas en varias ciudades.

EN HONOR DEL DUQUE DE AOSTA

ROMA, septiembre 8. — Comunican de Venecia que en los grandes salones del ayuntamiento se realizó la recepción en honor del duque de Aosta.

Concurrieron los ministros Volpi y Giuriati, las autoridades civiles y militares y el cuerpo consular.

Por la tarde el duque de Aosta asistió a la regata anual y entregó personalmente los premios a los vencedores.

La ciudad se halla concurrida de forasteros.

INAUGURACION DE UNA LINEA DE NAVEGACION

ROMA, septiembre 8. — A partir de la fecha, la compañía "Italcable", inauguró sus servicios al Brasil.

Con tal motivo hubo un cambio de mensajes entre periodistas de ambos países.

La dirección de la "Italcable" no cree oportuno realizar las ceremonias de costumbre, que se realizarán, con la solemnidad requerida por la circunstancia, el 12 del próximo mes de octubre, día en que se procederá a la inauguración del servicio directo con la Argentina.

Se anticipa que a la ceremonia mencionada concurrirá el rey Víctor Manuel que inaugurará la línea con un mensaje al presidente Alvear y al pueblo de la nación argentina.

ALEMANIA

LOS BIENES RAICES DEL EX-KAISER

BERLIN, septiembre 8. — Las Cortes prusianas han reconocido bienes raíces del ex-káiser por valor de cuatro millones de libras esterlinas. En caso de aprobarlo el Parlamento Prusiano, Guillermo II resultará el hombre más rico del imperio.

VERSION DESAUTORIZADA

BERLIN, septiembre 8. — Se desautorizan las versiones relativas a las violaciones de las fronteras prusianas por las tropas polacas.

La frontera ha sido franqueada por paisanos polacos en busca de caballos.

Por la proximidad de las maniobras militares alemanas tal imprudencia pudo tener serias consecuencias, ilustrando la nerviosidad reinante en la frontera germano-polaca por la política intimidadora de parte de Polonia.

SUIZA

DECLARACIONES DE MR. BRIAND

GINEBRA, septiembre 8. — Mr. Briand ratifica los propósitos de paz y armonía que anima al gobierno de Francia con respecto a Alemania.

CONFERENCIA PRELIMINAR DEL PACTO DE SEGURIDAD

GINEBRA, septiembre 8. — Se ... Briand — Painlevé — ...

Chamberlain, con el objeto de planear la conferencia preliminar del pacto de seguridad, que se realizará el 25 del corriente, en Lausana, con asistencia de los cancilleres aliados, incluso el alemán.

DESIGNACION DE PRESIDENTES Y VICE DE LAS COMISIONES

GINEBRA, septiembre 8. — La Liga de las Naciones designó Vice Presidentes de la asamblea y Presidentes de las comisiones en que se ha dividido el trabajo.

JAPON

VIOLENTO TEMPORAL EN TOKIO

TOKIO, septiembre 8.—Un violento temporal ha destruído diversas ciudades costaneras, hundiéndose 36 barcos pesqueros y ocasionando varias víctimas.

FRANCIA

EL CONGRESO ESPIRITISTA

PARIS, septiembre 8.—Se inauguró el congreso espiritista con la concurrencia de 200 delegados.

El conocido novelista Conan Doyle dió una conferencia sobre el tema de que se ocupa el congreso.

ESTADOS UNIDOS

LOS POSEEDORES DE OBLIGACIONES ALEMANAS

WASHINGTON, septiembre 8.—La embajada alemana en esta capital informa a los poseedores de obligaciones alemanas, que deben notificar a las firmas alemanas que las emitieron, se sirvan dar pruebas de su propiedad antes del 25 de diciembre próximo, a fin de que puedan beneficiar de la nueva evaluación de las mismas.

COMISION SANITARIA A GUAYAQUIL

WASHINGTON, septiembre 8.—El señor Wenceslao Pareja, director de salubridad del Ecuador, telegrafió al cirujano general Cumming, para preguntarle en qué condiciones una comisión de ingenieros sanitarios norteamericanos podría ir a Guayaquil, para estudiar el abastecimiento de agua de esa ciudad.

Mr. Cumming contestó solicitando mayores datos.

URUGUAY

PRESISTEN LOS RUMORES DE REVOLUCION EN BRASIL

MONTEVIDEO, septiembre 8 — Se insiste en que está pronto a estallar una revolución en el Brasil.

El ministro de ese país en Montevideo, había recibido amenazas de muerte, habiendo pedido garantías al gobierno uruguayo.

Capital Federal

LA CUESTION DEL ARZOBISPADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8. — En los círculos católicos se da como resuelta en favor de un distinguido ... arzobispado, agregándose que el Vaticano no habría dado su conformidad al candidato presentado por el gobierno argentino.

Según antecedentes que hemos podido recoger de fuente autorizada, lo que existe en realidad es que, un personaje católico conversó con el doctor Alvear sobre el asunto e interrogándole él el nombre de cierto franciscano no ofrecería resistencia, el Presidente le contestó que nada tenía que objetar si el Senado lo propusiera.

Con esto el Presidente no decía nada. Sin embargo, la carta ha tramitado en Roma, en forma confidencial, la designación de ese sacerdote, como candidato del gobierno argentino y desde allí se ha expresado a Monseñor Bonco su aceptación.

DEMOSTRACION AL Sr. FEDERICO SEEGER

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8. — Un núcleo de caballeros obsequiaron con un banquete al señor Federico Seeger, celebrando el triunfo obtenido en el torneo de Palermo.

COMISION DE BIBLIOTECAS POPULARES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8. — La Comisión de Bibliotecas Populares, durante los diez últimos años, ha distribuído en todo el país, dos millones de libros y folletos.

VISITA DEL Sr. VALLADARES A LAS INSTALACIONES DE LA RURAL EN SAN JUSTO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8. — El delegado brasileño señor Valladares, visitó las nuevas instalaciones de la Sociedad Rural de San Justo.

NUEVO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN LA ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8 — El Perú, designará Ministro Plenipotenciario en la Argentina, al señor Alberto Díaz Medina.

MERCADO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8 — Se mantiene flojo el mercado de cambios internacionales.

RECEPCION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8. — En la Academia de Medicina se verificó la recepción de los nuevos miembros doctores Pichera y Bernard, hablando los doctores Cantón y Aráoz Alfaro.

NUEVO JUEZ DE INSTRUCCION

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8. — Prestó juramento, el nuevo Juez de Instrucción doctor Antonio Lamarque.

GRANDES TEMPORALES DE NIEVE EN LA CORDILLERA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8. — Se ha desarrollado un violento temporal de nieve en la Cordillera de los Andes, habiendo interrumpido las vías del ferrocarril Trasandino, las que están hasta con más de 1 metro y medio de nieve.

PROCLAMACION DE LA FORMULA GONZALEZ MARTINEZ

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8. — En Corrientes se verificó la proclamación de la fórmula González Martínez, hablando el doctor Vidal.

AVIACION

OBSEQUIO AL AVIADOR ETCHEVERRY

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8. El director de aviación, comandante Cassinelli, obsequió con un almuerzo, en El Palomar, a los aviadores Etcheverry y Peña y Lillo, al que asistieron numerosos pilotos.

EL APARATO COUDRON

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8. El aparato Coudron, fué llevado al Palomar.

Administración nacional

REGRESO DEL MINISTRO DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8. El ministro de Guerra, después de visitar las construcciones militares de Rosario, emprendió su viaje de regreso en aeroplano, reanudando en seguida sus tareas.

DESOCUPACION DE VIVIENDAS EN BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8. Según un censo levantado por el Ministerio del Interior, resulta que aquí existen desalquiladas 2545 casas, 1476 departamentos y 961 locales comerciales.

SE GIRARON FONDOS PARA LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8. Se giraron 286.856 pesos a la Universidad Nacional del Litoral, con cuyos fondos se pagarán los haberes del personal de la misma.

SE NOMBRO DEFENSOR DE POBRES EN FORMOSA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8. Se nombró defensor de pobres, incapaces y ausentes de Formosa, al doctor Gregorio Soldani.

ROSARIO

EN EL RADICALISMO

ROSARIO, septiembre 8. — Día a día el radicalismo unificado adquiere mayores elementos.

En breve se procederá a designar las autoridades del comité departamental, figurando para la presidencia, las candidaturas de los señores Clorindo Mendieta y Antonio Reynares Solari.

Se anuncia que tan pronto como quede constituído el comité departamental, se iniciará una serie de conferencias de propaganda.

DEFENSA AGRICOLA

ROSARIO septiembre 8. — La seccional de la Defensa Agrícola, informa que son numerosos los interesados que adquieren el sulfuro de calcio que a precio reducido vende dicha repartición para desinfectar los árboles.

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, septiembre 8 — Esta tarde se reunió el Concejo Deliberante, resolviendo diversos asuntos.

VIOLACION DE UN CONTRATO

ROSARIO, septiembre 8. — La empresa de los tranvías eléctricos, viola el contrato que tiene con la Municipalidad, respecto a su funcionamiento.

En efecto: no hace circular el número de coches convenido; no extiende pases a precios reducidos a los escolares en general, pues a los de ciertos establecimientos los niega; no hace zanjas entre sus vías por los barrios Alberdi y Saladillo para impedir que pasen los autos y coches sobre ellas; no solicita autorización del Concejo Deliberante para hacer un cambio en sus vías, o algún arreglo, etc.

Lo que extraña es la tolerancia que al respecto observa el D. E.

CONFERENCIA

ROSARIO, septiembre 8. — Pasado mañana vendrá a ésta, procedente de Buenos Aires, el profesor León Bernard.

Dicho hombre de ciencia dará una conferencia en la Facultad de Medicina.

FACULTAD DE C. ECONOMICAS

ROSARIO, septiembre 8. — El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, en su última reunión acordó que a partir del año entrante, serán consideradas asignaturas teórico-prácticas y por lo tanto tendrán obligación los alumnos regulares de asistir al setenta por ciento de las clases que se dicten de las siguientes materias: Matemática Complemento y Matemática Financiera, primera y segunda partes; Matemática General y Financiera, Matemática Actuarial, Contabilidad General, Contabilidad Administrativa y Judicial, Geografía Económica, Fuentes de Riqueza Nacional, Economía Política (curso de especialización), Tecnología (Industrial y Rural, Bancos, Cambios y Bolsas, Sociedades Anónimas y Seguros, Legislación del Trabajo, Política Comercial y Régimen Aduanero; Comercio, Transportes y Tarifas, Estadística, Prácticas Notarial y Consular, Práctica Procesal, Idiomas Extranjeros, Caligrafía y Práctica Pericial, Química Legal y Dibujo.

Resolvió además incorporar al plan de estudios de la Escuela Anexa, el título de estenógrafo.

Reorganizó en la forma siguiente las Comisiones Internas del Consejo: Comisión de Enseñanza y Programas, Alejandro C. Bugnone, Hiram Calógero, Arduino Mattioli y Alfredo Rotta; Cuentas, Presupuestos, Laboratorios y Biblioteca, Rafael Bielsa, Juan A. Devoto y Crescencio de la Riva; Reglamentación, Interpretación y Disciplina, Alcides Greca, Daniel Infante, Ricardo A. Ortiz y Máximo Petrich.

En el Senado fué presentado el proyecto de intervención a Buenos Aires

EL PUBLICO DE LAS GALERIAS Y LA BARRA PROMOVIO UN DESORDEN SIN PRECEDENTES, SUSPENDIENDO LA SESION DE LA CAMARA Y ARROJANDO OBJETOS CONTRA LOS SENADORES QUE FIRMABAN EL PROYECTO — DESPUES DE UNA LARGA LUCHA LA GUARDIA DE SEGURIDAD LOGRO DESALOJAR A LOS CONCURRENTES, QUIENES SE ORGANIZARON EN MANIFESTACION VIVANDO AL Dr. IRIGOYEN Y TRATANDO DE TRANSFUGAS Y TRAIDORES A LOS SENADORES — EL SENADOR MELO LEYO LOS FUNDAMENTOS DEL PROYECTO, EL CUAL PASO A ESTUDIO DE LA COMISION RESPECTIVA — SE CREE QUE PARA LA SEMANA ENTRANTE EL PROYECTO QUEDARA CONVERTIDO EN LEY — EL PRESIDENTE ALVEAR OPONDRIA EL RECURSO DEL VETO — OTROS ASUNTOS TRATADOS EN SENADORES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8.— Contra lo que se esperara y con asistencia de veinte señores senadores, celebró sesión hoy la Cámara de Senadores. Desde largo rato antes de la hora indicada para sesionar, la barra y las galerías fueron ocupadas por numerosas personas de diversas filiaciones políticas, atraídas por el anuncio de que sería presentado, el proyecto de intervención federal a la provincia de Buenos Aires. Al llegar el senador Leopoldo Melo, el público le hizo objeto de manifestaciones hostiles en la vía pública, calificándolo de traidor al radicalismo y vivando al ex-presidente Irigoyen. Cuando en el recinto hubo quórum, la presidencia declaró abierta la sesión en medio de una intensa expectativa del público. Acto continuo por secretaría se dió lectura del proyecto de intervención. La barra prorrumpió, entonces, en manifestaciones de abierta hostilidad contra los senadores autores y firmantes del proyecto, gritándoles cínicos, traidores, tránsfugas, etc., en forma prolongada. El presidente hizo sonar insistentemente la campana de alarma mientras una parte de la galería baja aplaudía la presentación del proyecto y la mayoría de la barra continuaba dando gritos desaforadamente, produciendo un desorden descomunal, al extremo de decirse que jamás se produjo uno semejante en el Congreso argentino. Impotente la presidencia y los guardianes del orden para restablecerlo, el público invadió el recinto y suspendió la sesión, arrojando pelotas de papel a los senadores y escupiéndoles. Frente a esta actitud del público el presidente de la Cámara hizo ademán de abandonar su sitial; pero un grupo de senadores, los más decididos, le pidieron volviera a ocuparlo y éste accedió. Entre tanto en la barra continuaba la batahola y sólo después de largo rato, cuando se había iniciado el desalojo, pudo escucharse que el público seguía gritando farsantes y traidores a los autores del proyecto y dando vivas al ex presidente Irigoyen. Entre tanto algunos diputados presentes aplaudían el proyecto de intervención. Cuando se hubo restablecido el orden y después de una larga pausa general, pidió la palabra el senador Melo, diciendo que había sido presentado el proyecto de intervención, y que ante el suceso bochornoso que acababan de presenciar, se hacía un deber cívico declararse responsable. (Los conservadores aplauden). A continuación el Dr. Melo leyó los fundamentos del proyecto, diciendo que al reconocer que en la provincia de Buenos Aires no impera la fórmula republicana de gobierno, habían cumplido con un deber íntimo como lo era el mandato de sus conciencias de miembros de la Unión Cívica Radical. "Son estos propósitos—continuó—los que determinan nuestra conducta, tendiente a asegurar el goce de las más amplias libertades y normalidad para todos los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires.

"Repetimos que personalmente estamos a cubierto de intrigas y sospechas de pequeñas maniobras. Hemos permanecido tranquilos; pero no podemos dejar de ejercer plenamente nuestros derechos".

Los demás fundamentos—agregó finalmente—lo hemos dado por escrito, acompañándolos al proyecto.

El senador Del Valle dijo, seguidamente, que el proyecto podía ser tratado sobre tablas, dado que la mayoría de la Comisión de Negocios Constitucionales estaba formada por los mismos senadores que lo firmaban. No obstante esta moción, el proyecto pasó a estudio de la Comisión.

A esta altura de la sesión una gran manifestación que no pudo entrar al recinto, recorría las calles que circundan el Congreso, dando gritos hostiles contra los senadores y vivando al Dr. Irigoyen y al radicalismo. Algunos minutos después los manifestantes fueron disueltos por la guardia de seguridad de la sección infantería.

OTROS ASUNTOS TRATADOS

Pasado el proyecto de intervención a estudio de la Comisión respectiva, el Senado votó la suma de [illegible] pesos para la adquisición de elementos de estudio para la Facultad de Medicina de Rosario, y acordó tratar en la sesión del jueves próximo el proyecto sobre apertura de la Caja de Conversión. Luego acordó varias pensiones a descendientes de guerreros de la independencia y del Paraguay, como asimismo de expedicionarios al desierto, además de algunas civiles. Finalmente sancionó el proyecto sobre erección de un monumento al Dr. Nicolás Avellaneda, levantándose luego la sesión.

PARA LA PROXIMA SEMANA EL PROYECTO DE INTERVENCION QUEDARIA CONVERTIDO EN LEY

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8.— Algunos senadores opinan que para el próximo sábado la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado se habrá expedido en el proyecto de intervención a Buenos Aires, de tal manera que, no obstante las dificultades que encontrará en Diputados, podrá quedar convertido en ley para la semana próxima.

EL Dr. ALVEAR CONTINUA CREYENDO QUE NO ES EL MOMENTO DE INTERVENIR BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8.— Algunos allegados al Dr. Alvear dicen que éste continúa creyendo que no ha llegado aún la oportunidad de intervenir la provincia de Buenos Aires. Al mismo tiempo estiman que el veto sería el temperamento que adoptaría el presidente, no obstante que ello podrá producir una nueva crisis ministerial.

MANIFESTACIONES DEL DOCTOR SAGUIER RESPECTO AL PROYECTO DE INTERVENCION A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8.— Interrogado el Dr. Saguier sobre la actitud que asumirá frente al proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, manifestó que deliberada y resueltamente se había negado a suscribir dicho proyecto. Así lo manifestó a los legisladores Sánchez Bustamante y Rasa, que visitaron su domicilio el viernes último, invitándole a que los acompañara en la presentación del proyecto.

SE PEDIRA LA EXONERACION DEL PERSONAL ENCARGADO DE GUARDAR EL ORDEN

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8.— Se asegura que numerosos senadores propondrán la exoneración de todo el personal encargado de guardar el orden. Este proyecto será presentado a raíz del desorden producido en la sesión de hoy.

SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8.— Al Senado llegan numerosos pedidos en el sentido de que se sancione el proyecto de ley de separación de la Iglesia del Estado.

LA CAMARA DE DIPUTADOS SE PROPONE TRATAR EL PROYECTO SOBRE PRORROGA DE LA LEY DE ALQUILERES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8.— Terminados los asuntos que están a resolución de la Cámara, a moción del diputado Sr. Bard se abordará el proyecto sobre prórroga de la ley de alquileres, estando descontada la mayoría favorable, no así en la Cámara de Senadores donde halla algunas resistencias.

SE ACONSEJA LA PRORROGA DE LAS PENSIONES QUE CADUCAN EN EL CORRIENTE AÑO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 8.— La comisión de la Cámara de Diputados, aconseja prorrogar por cinco años todas las pensiones que caducan este año de acuerdo con la selección que hizo la Contaduría de la Nación, estudiándose la prórroga de aquellas que caducaron el año [illegible].

FRIGORIFICO ARMOUR

ROSARIO, septiembre 8.—Sigue efectuándose la construcción del edificio que ocupará el frigorífico Armour, en Villa Gobernador Gálvez.

LA FRAGATA "SARMIENTO"

ROSARIO, septiembre 8.—Por iniciativa del concejal señor Bartolomé Sívori, se pedirá al ministro de Marina, disponga que si la fragata "Sarmiento" se encuentra en la Argentina en octubre próximo, venga a este puerto, a fin de efectuar los festejos que se realizarán celebrando el segundo centenario de Rosario.

ASOCIACION SAN LUIS GONZAGA

ROSARIO, septiembre 8.—La Asociación San Luis Gonzaga organiza un festival en celebración del día de la primavera.

En él participarán el laureado poeta portugués Teodoro Palacios y la concertista de violín Zaira Sosa.